



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, **06 de Abril de 2022.** -

Expte. N° 51.497-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad solicitan la designación interina del Dr. Pablo Marcelo FERNANDEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular) para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Taller de Metodología de la Investigación cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular), creado por Resol. N° 0103-2021;

Que mediante nota DGPRES N° 201/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- **Designar interinamente al DR. PABLO MARCELO FERNANDEZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-**

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art. 1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 201/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOLUCION N° 0106-2022

NLA.-


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 06 de Abril del 2022

Nota DGPRES N° 201-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a la designación para los Ayudante Estudiantiles; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

| MOV. | APELLIDO NOMBRE/CONCURSO | | CARGO | COD. |
|---------------|--|---------------|--------|------|
| BAJA 023-2022 | CREACION DE CARGO CAT. Metodología de la Investigación DGPRES 411-2021 | | JTP DS | 758 |
| ALTA 023-2022 | FERNANDEZ | PABLO MARCELO | JTP DS | 758 |

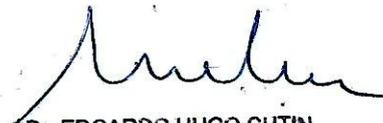
Cabe aclarar que se realizara la designación interina, al cargo docente autorizado se le liquidara a partir del 05 de Abril del 2022.-

Saludo a Ud. Atentamente.


Lic. Alcira Serrató
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0106 2022


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN